

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recortable, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 pta.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## El camino de Bolivia al Atlántico

La Sociedad Geográfica de Madrid es uno de los centros científicos de España que mejor cumplen con los fines de su instituto. Justos ante todo, no podemos menos de elogiar cumplidamente la laboriosidad de la asociación que nos ocupa, y sus esfuerzos por la ilustración de España.

En la notable publicación que con el título de *Boletín* da á luz la Sociedad Geográfica encontramos un artículo, original de D. Enrique Dupuy de Lome, que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas.

Como lo dice acertadamente el autor de este interesante trabajo, nada más grato para una sociedad española que el contribuir á reanudar los lazos que entre España y América existieron, lo cual hay que lograrlo, no por los antiguos procedimientos, sino por otros conformes con el espíritu de nuestro tiempo.

Hace el Sr. Dupuy una ligera excursión, mostrando á grandes rasgos el estado de Sur-América, enumerando las empresas en que las repúblicas están empeñadas, entre las cuales figura como de capital importancia la de dar salida á los productos de Bolivia, nación que hoy se asfixia por su posición mediterránea.

Bolivia es un país colocado en el corazón de la América meridional. Su centro está formado por la meseta de los Andes; en el litoral del Pacífico tenía el pequeño puerto de Cobija y algunas caletas donde se cargaba mineral y salitre, y que son hoy día conocidas en Europa por los hechos de la actual guerra del Pacífico. Decimos que Bolivia poseía el pequeño puerto de Cobija, porque después de la guerra lo ha perdido, estando á estas horas separada del Atlántico por tierras chilenas.

La parte oriental de Bolivia, dice el señor Dupuy, es de extensión inmensa y de riqueza incalculable. En ella se producen los objetos más variados: en las regiones altas y frías, los cereales y frutos de Europa; en las llanuras, pastos que pueden criar caballos, vacas y ovejas; en los bosques tiene las maderas más preciosas del mundo; en los terrenos bajos, tabaco y arroz comparables con los mejores: produce además caño, gomas, resinas, vainilla, café, añil; tiene las célebres minas de San José y diversas clases de minerales.

Separada Bolivia del Pacífico por los Andes y el desierto, debió tender su mirada hacia Oriente é intentar salir por ese rumbo á los afluentes del Plata, que habían de llevarle al mar por quien suspira. Seguiremos al Sr. Dupuy en su narración.

España marcó el camino desde 1776; hasta esa época el distrito de Charcas ó Alto Perú formaba parte del virreinato de Lima. Matorras y Arias estudiaron el Bermejo, el Pilcomayo fué estudiado en 1721 por el P. Patiño, por Casales en 1735, y por Castañares en 1741. Todo esto llamó la atención del Consejo de Indias hacia vastos territorios, llegándose á adoptar una disposición anexionando las zonas que forman actualmente la república de Bolivia al virreinato de Buenos-Aires. Desde entonces todos esos territorios, de los cuales, geográficamente, una gran parte pertenece al valle del Plata, pertenecían políticamente á la región que ese caudaloso río y sus afluentes comunican con el mundo por medio del Atlántico. Por entonces habían sido expulsados los jesuitas de aquella región; esto y las vicisitudes posteriores impidieron que se hiciera algo en el indicado sentido.

Bolivia llegó á ser independiente; sus desgracias, las sangrientas luchas de que la América del Sur ha sido teatro, la guerra actual, todo debe hacer comprender á Bolivia que por la parte del Pacífico será siempre tributaria de los pueblos sus hermanos, y que necesita buscar salida al Atlántico.

Posee la república que nos ocupa una gran llanura de 20.000 leguas cuadradas de superficie, fértil en extremo, llamada el Chaco, de interesante historia, donde los indios se han defendido heroicamente contra la raza conquistadora. Esa región puede llegar á ser un núcleo de civilización, y por ella puede Bolivia establecer sus comunicaciones con el mar. Atravie-

sanla, en efecto, el Salado, río navegable, según el capitán Tomás F. Page, de la marina de guerra norte-americana; el Bermejo ó Río Grande del Chaco, que desemboca en el Paraguay, que se divide en dos ramales, el Tengo y el Bermejo, de los cuales el primero es navegable en toda su extensión; y el Pilcomayo que, como ántes decimos, fué explorado por el padre Gabriel Patiño en una extensión de 374 leguas, y del cual no se tiene un conocimiento perfecto hasta ahora.

Sin embargo, parece que un marino inglés, Mr. L. A. Beraet, que ha hecho en 1878 una expedición por el río, está haciendo la segunda, habiéndose puesto ya de acuerdo con las autoridades bolivianas para cumplir las condiciones que se exigen para ganar el premio de 20.000 pesos fuertes que ofrece aquel gobierno al primer navegante que llegue á Bolivia desde el Paraguay y por el Pilcomayo.

Se ha intentado también, aunque sin éxito, llegar á la comunicación de Bolivia y el Atlántico por el Amazonas. El coronel Church ha quebrado en la empresa, que de realizarse abarataría extraordinariamente los trasportes, que hoy llegan á ser de 40 libras esterlinas por tonelada, entre Europa y los principales centros de Bolivia. Al frente de ese proyecto fracasado se ha puesto un español, á quien deseamos mejor suerte.

Llámasse D. Francisco Javier Bravo, es natural de Pontevedra, de carácter emprendedor, ciega confianza en sus fuerzas y en su energía, y entusiasta por las empresas en que su portentosa actividad le hace entrar. Para ser un Lesseps, según el Sr. Dupuy, no le falta más que el éxito. Si logra el propósito de unir el Atlántico y el Pacífico por medio de la navegación del Amazonas, dejará un nombre célebre; si no, le acompañará, como á Church, la simpatía de las personas amantes de grandes problemas geográficos.

Lucha Bravo con grandes inconvenientes: necesidad de emplear grandes capitales, por mucho tiempo improductivos; desconfianza de los mercados europeos hacia las operaciones de América; medios de llevar al desierto una población considerable para que pueda luchar con los indios, y buena, para que no provoque, atormentando á éstos, guerras implacables.

La empresa necesita emplear más de seis millones de duros, y tiene que terminar las obras en cinco años, contados á los tres meses de la concesión. Bravo y sus compañeros, Vargas y Mongillot, tienen que construir 1.914 kilómetros de camino carretero y de tranvías, constituyendo todos cuatro grandes arterias comerciales.

Como se comprenderá, en un periódico es imposible dar más detalles. Para ellos remitimos al número de Setiembre del *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Cumplimos con llevar al público estas noticias é ideas, dando á la vez á conocer á un compatriota nuestro, D. Francisco Javier Bravo, á quien de seguro acompañará la simpatía nacional en su gloriosa campaña, tanto más digna de la gratitud de nuestro país, cuanto que se realiza en tierra americana, en el continente que en el pasado fué súbdito nuestro, y donde vive una raza hermana, á la cual nos han de ligar en lo porvenir muy estrechos vínculos.

## Tribunales extranjeros

### Un profesor de respiración

Los tribunales de policía correccional en Francia son fuente inagotable de curiosas escenas y sitio donde el hombre observador puede estudiar los tipos más originales de la sociedad francesa, cosa que sucederá en España si aquí obtuvieran los honores de la publicidad los negocios en que diariamente intervienen los juzgados municipales.

Hace unos días compareció ante la sala octava del tribunal de policía de París un sujeto llamado Goblard, á quien los agentes de la autoridad habían sorprendido implorando la caridad pública.

Comenzó el interrogatorio.

*Presidente.*—¿Cuál es vuestra profesión?

*Goblard.*—Profesor.

*Presidente.*—¿Profesor de qué?

*Goblard.*—Profesor de respiración. (Movimiento de curiosidad en el auditorio.)

*Presidente.*—¿Y qué es eso?

*Goblard.*—Señor presidente, me permito indicaros que yo podría ser muy bien uno de los bienhechores de la humanidad si mi sistema fuera conocido, porque entonces, señores, veríais desaparecer como por encanto esa enfermedad horrible que se llama tisis pulmonar.

*Presidente.*—Dejais ahora de discursos sobre vuestro descubrimiento, y dad algunas explicaciones sobre el delito de que estais acusado.

*Goblard.*—Niego en absoluto que yo sea mendigo.

*Presidente.*—Implorais la caridad pública yendo á las casas. El dueño de una de ellas, no pudiendo resistir por más tiempo vuestras continuas pretensiones, os entregó como mendigo á un agente de la autoridad.

*Goblard.*—Señor presidente, ¿tengo derecho á defenderme ó no?

*Presidente.*—Sin duda alguna.

*Goblard.*—Pues bien, mi defensa está en mi descubrimiento. Yo sostengo que el movimiento, hábilmente dirigido, de los pulmones da fuerza y vigor á este órgano esencial de la vida. Me contestareis que el hombre ha recibido de la Naturaleza los medios de respirar, que el niño respira al nacer, etc., etc. Sí, es verdad, todos respiran, pero poco y de mala manera; la tisis es buena prueba de ello. Pues bien, señores, yo he inventado el medio de dar á la respiración natural una dirección saludable. Fijad, señores, vuestra atención: cuando os levantéis por la mañana de la cama, cuando á ella volvais por la noche, y siempre que tengais un momento desocupado, haced lo siguiente: Poneos de pie, avanzad el pecho, estirad los brazos, dirigidlos hacia atrás, abrid la boca, aspirad de este modo, despues respirad de esta manera y con este ejercicio...

(Goblard, para demostrar prácticamente su sistema, se levanta del banquillo, entregándose á las más grotescas contorsiones. Los jueces y los que concurren á la audiencia no pueden contener la risa. Al cabo de algun tiempo, Goblard, fatigado de tan violento ejercicio, se sienta y pasea una mirada por el público.)

—¡Pueblo de imbéciles!—exclama afectando el más soberano desden.

*Presidente.*—Basta de demostraciones prácticas de vuestro invento. ¿Negais haber implorado la caridad pública?

*Goblard.*—Yo he ido, en verdad, á varias casas á ofrecer mis humanitarios servicios. Si algunas personas me ponian una moneda en la mano, no era cosa de desairarlas; yo soy una persona muy bien educada... (Risas.)

*Presidente.*—Os escapasteis de manos del agente y emprendisteis la fuga. Sólo despues de correr más de veinte minutos pudieros cogeros de nuevo.

*Goblard.*—Y me cogieron porque me faltó la respiración. (Grandes carcajadas en el auditorio.) Sí, yo procuré salvarme; es un instinto natural, el instinto de la libertad. Yo no soy un malhechor, sino un hombre de genio. Mi mérito no se comprenderá sino despues de mi muerte, y entonces será tarde.

Yo no he sufrido condena alguna.

*Presidente.*—Dispensad, habeis sido ya condenado seis veces como mendigo.

*Goblard.*—Dispensad, señor presidente, como profesor de respiración. Si yo tuviera 100.000 francos que gastar en anuncios y pudiera abrir suntuosos salones para enseñanza del arte de respirar, la gente acudiría en tropel á mi casa, acaso vos seríais de los primeros (Grandes risas), y bien pronto sería célebre, rico...

*Presidente.*—Callaos, dejad que el tribunal delibere.

*Goblard.*—Y condecorado.

El profesor de respiración fué condenado á quince días de arresto.

## Un nuevo medio de locomoción

La caída rápida desde el último piso hasta el sótano del edificio, una altura de setenta pies, y asombraron á los espectadores saliendo tranquilamente del elevador. Tampoco sufrieron desperfectos los vasos y copas ni las varias docenas de huevos que se habían colocado en el aparato para demostrar la suavidad de la caída.

Tratábase de probar la eficacia del depósito de aire y de sus aplicaciones, cuyas ventajas defiende el inventor, Mr. Ellithorpe, y que consiste en un pozo de unos veinte pies de profundidad, que es continuación del hueco regular del elevador en un edificio, construido con sólidas paredes, cuyo trozo inferior apenas permite el paso al elevador, y que se va ensanchando gradualmente hacia la parte superior. Al descender el aparato comienza á caer con gran velocidad; va ésta disminuyendo á medida que el aire debajo de él va comprimiéndose en el pozo, y acaba por detenerse suavemente. El paso del aire por el pequeño espacio que queda entre las paredes del pozo y las del elevador produce estrepitosos silbidos.

Mientras se perfecciona el nuevo *cojín de aire*, como le llama su inventor, servirá por lo pronto para evitar en los elevadores á que se aplique las terribles catástrofes que diariamente se producen en ellos, como la última ocurrida en el mismo hotel Saint-Denis, donde perecieron dos pobres camareras por haberse roto las cuerdas de alambre que sujetaban el elevador.

## Exposicion nacional de mármoles

EN EL PARQUE DE BARCELONA DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1881

### Programa

Los dueños de canteras de mármol, ya radicados en las colonias ó en la Metrópoli, podrán remitir á su costa á esta capital, por los medios que crean más convenientes, bloques ó muestras del peso de diez quintales cada una como minimum, y como maximum el que los dueños de las canteras juzguen oportuno; pero con la condicion precisa de presentarlas partidas por el centro y pulidas las dos caras resultantes de la division, para poder así apreciar mejor su mérito.

Los mármoles que reciba la comision ejecutiva del monumento proteccionista dedicado al insigne patrio el excelentísimo Sr. D. Juan Güell y Ferrer, quedarán de propiedad de la misma, quien construirá con ellos, con fondos de la suscripción pública, una pirámide en el parque de Barcelona, ó bien en otro sitio público que el ayuntamiento designe, estampando en cada uno de los bloques el número de orden correspondiente, con la designacion de la propiedad y demas noticias que se den por los exponentes y crea la comision oportunas, cuyos datos han de contribuir á que la poblacion que consume más mármoles de España los aprecie en su justo valor, á la vez que los dé á conocer en otros mercados.

La comision del monumento nombrará un jurado competente que clasifique los ejemplares de los mármoles presentados y falle sobre el mérito de cada uno de ellos.

La comision ejecutiva se reserva la facultad de someter el presente proyecto á la Junta consultiva, cuyo respetable personal se halla diseminado por diferentes provincias, si antes de la fecha prefijada puede hacer un llamamiento á la misma para constituir en Consejo.

Los mármoles clasificados con los números 1, 2, 3, etc., se darán á conocer, por los medios que se juzgare más convenientes, á todas las corporaciones de España y á la prensa periódica.

El premiado con el núm. 1 obtendrá 500 pesetas.

El premiado con el núm. 2 obtendrá 400 idem.

El premiado con el núm. 3 obtendrá 300 idem.

El premiado con el núm. 4 obtendrá 200 idem.

El premiado con el núm. 5 obtendrá 100 idem.

Los números 1, 2, 3, 4 y 5 tendrán además diploma de honor.

Los premios quedarán depositados en el Banco de Barcelona y á la disposicion de los que los hayan obtenido.

Si el jurado, por votacion secreta y por unanimidad, votara que uno de los mármoles presentados merecia por su riqueza y relativa baratura que con él se construyese en todo ó en parte el monumento, y que era por tanto digno de premio extraordinario, se concederá éste con la publicidad posible, constituyéndolo la cantidad de 2.500 pesetas.

La comision no podrá recibir ningun block cuya procedencia española no esté debidamente justificada.

Los mármoles y documentos acompañatorios han de quedar en poder de la comision ejecutiva, establecida en el local de la Junta provincial de Agricultura y Comercio, Lonja del Mar, por todo el día 30 de Abril de 1881.

La inauguracion del monumento será celebrada, además de otros actos conducentes al fomento de la produccion nacional, con una Exposicion general, para la cual se reservará de cada block una muestra destinada á figurar en la seccion de materiales para edificacion y ornato.

Barcelona 30 de Octubre de 1880.—Por acuerdo de la comision ejecutiva, el secretario, José Pi y Solanas.

## Sociedades científicas, artísticas y literarias

El lunes se celebrará en el Ateneo la primera sesion de la seccion de ciencias naturales. El primer secretario, Sr. Rodríguez Mourelo, dará lectura de la Memoria para exponer el tema siguiente: «Desenvolvimiento de la idea del cósmos en el siglo XIX.»

El Liceo de Granada organiza unas honras fúnebres á la memoria de la malegrada artista granatina señorita doña Teresa Ibañez. El pensamiento ha sido acogido con agrado en todos los círculos artísticos, y nosotros felicitamos también al Liceo por ese proyecto que en breve ha de realizarse.

## Espectáculos

Pasado mañana, domingo, y á petición de muchas personas que no pueden asistir á los teatros por la noche, se pondrá en el de Apolo, á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, la novena y décima representaciones del extraordinariamente aplaudido drama lírico en tres actos, original de D. Marcos Zapata, música de D. Antonio Llanos, *La Abadía del Rosario*. En la funcion de la tarde tomarán parte las primeras tiple señora Cortés de Pedral y señorita Nadal, y por la noche las primeras tiple señoritas Soler Di-Franco y Gonzalez.

Los grandes gastos que ocasiona esta obra obligan á la empresa á sostener por la tarde los precios de noche.

Se está ensayando en el teatro Principal de Granada la comedia en un acto *Preocupaciones*, del distinguido poeta y escritor D. José Oliver, hermano de nuestro querido amigo y compañero de redaccion don Luis.

### Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 21 de abono.—Turno 1.º impar.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las ocho.—Turno 1.º impar.—Sanete.—El castigo sin venganza.—El sutil tramposo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—Jugar al escondite.—De tiros largos.

ARDERIOUS.—A las ocho y media.—(Día de moda.)—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Los vidrios rotos.—¿Dónde está mi hija?—A medianoche.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Cuestion de táctica.—A Madrid me vuelvo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La salsa de Aniceta.—Aquí, Leon.—Cecilia.—La confitera.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—El poeta de guardilla.—Las granadinas.—Pascual Bailon.—Ya pareció aquello.—La preciosa ridicula.—Barra fija.—Pantomima.—El pirot.—La nodriza.

## Cultos

SANTO DEL DIA 13.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo, San Homobono y San Estanislao de Koska.

Según el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro completas y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Remedios, en San Gines, ó la de la Salud, en Santiago ó en San José.



La situación de Francia

La crisis francesa se ha resuelto conforme á las previsiones que ayer hacíamos constar. Una proposición de confianza al ministerio ha sido aprobada por 297 votos contra 131.

¿Cabe esperar por este resultado que la política francesa éntre en un verdadero período de normalidad, y que los conflictos á que ha dado margen la expulsión de los religiosos queden conjurados? Nosotros creemos que no.

Lo ocurrido el día 9 en la Cámara de los diputados, no negaremos que fuera una mala inteligencia; pero marca, en nuestro concepto, el principio de una serie de conflictos, cuyo secreto origen está en el carácter íntimo de la política del ministerio Ferry, y más que todo, en la extraña conducta que de algún tiempo á esta parte viene siguiendo M. Gambetta. En nuestro entender, ahora comienza el período de prueba para las actuales instituciones de la Francia, que ya todos creíamos aseguradas con la política de los Thiers y de los Jules Simon.

Nuestra imparcialidad y la serenidad con que podemos juzgar de los asuntos de la nación vecina, nos llevan, sin embargo, á confesar que no será con escándalos, como el dado por Baudry d'Asson, como los partidos monárquicos franceses conseguirán derribar la república. La conducta del diputado legitimista, atentatoria á la majestad del Parlamento, es, además de contraproducente, odiosa, y marca ese constante estado de despecho y de torpeza en que han venido á parar los partidos monárquicos de Francia.

Nuestras afirmaciones no pueden ser sospechosas: nuestros lectores saben el puesto que ocupamos en el campo de la política, y nadie podrá sospechar que nos guien apasionamientos de escuela. Y debemos decirlo: nuestras simpatías no están, no pueden estar, no estarán nunca al lado de los que por torpeza, por despecho, por vicio de carácter, ó quieren convertir el sagrado recinto de las leyes en escena para lucir sus aptitudes teatrales, ó en plazuela donde poder dar constantemente escándalos para alcanzar notoriedad y para satisfacer su orgullo ó su intemperancia.

La situación, pues, en Francia no puede ser más grave. De un lado están los que comprometen con sus exageraciones la obra de Thiers; del otro los que con su procaçidad y su amor al escándalo hacen que la monarquía vaya perdiendo el terreno que podrían dejarle libre las torpezas de sus contrarios.

Así no es fácil predecir lo que podrá acontecer, por más que no sea difícil vaticinar gravísimos conflictos, de seguir las cosas por el camino por donde hoy van.

Y no es que el horizonte político de la Francia esté tan cerrado que los espíritus serenos y desapasionados no puedan vislumbrar una esperanza de remedio: éste se encuentra seguramente en la vuelta á la política salvadora de M. Thiers y en el cumplimiento de su célebre frase, que cada día va siendo mirada con más razón como la visión profética de un verdadero hombre de Estado y de un verdadero patriota.

Hechos y dichos

Cuando creíamos que, si no libertad, por lo menos orden teníamos asegurado para rato, nos han sorprendido anoche los periódicos ministeriales diciendo que en el Consejo de ministros se trató principalmente de orden público.

Como único comentario debemos poner las siguientes noticias de varios periódicos aragoneses.

Dicen así: «La Correspondencia dice, refiriéndose á viajeros llegados de esta capital, que ayer se tomaron en Zaragoza precauciones, y añade á continuación que han quedado restablecidas las líneas telegráficas de Zaragoza á Burdeos, Pamplona y Tudela, interrumpidas desde la madrugada del lunes.»

(Telegrama y noticia del Diario de Avisos.) «Ayer fueron objeto de comentarios las precauciones militares que, según La Correspondencia de España, se habían tomado en esta capital, precauciones que estuvieron reducidas á extremar su vigilancia y cuidado nuestras autoridades civiles y militares, por haber tenido noticia de que se trataba de cortar la línea telegráfica, como así se verificó, en dos parajes, á las cuatro

y media de la mañana, estando ya funcionando de nuevo.

Por lo demás, ni el asunto tenía importancia, ni hay motivos para la más ligera alarma, teniendo en cuenta la tranquilidad absoluta de toda la Península, el vigor y energía del Gobierno actual y el celo de nuestras autoridades locales.» (Del Diario de Zaragoza.)

El Diario de Huesca llegado ayer á Madrid se ocupa también de este asunto en los siguientes términos:

«Háse dicho—ignoramos con qué fundamento—que en los últimos días se han adoptado algunas precauciones militares en Zaragoza.»

También parece que por disposición directa y expresa del capitán general del distrito, la oficialidad de servicio de los cuerpos que guardan esta plaza ha pasado las últimas noches en los cuarteles de San Vicente y San Juan.»

¿Qué peligros nos amagan? ¿Qué ocurre para que los ministros se ocupen preferentemente de este asunto?

Segun se cuenta, el Sr. Cadorniga ha dirigido una invitación á varios situacioneros para que asistan al banquete de Sevilla.

El procedimiento es nuevo: No se sabe si sus amigos invitan al Sr. Romero á una comida,

O si el Sr. Romero manda á sus amigos que le inviten á comer.

Si algo parecido se ha hecho alguna vez en España, ha habido pudor para ocultarlo.

Ya no queda ni eso.

La crisis de Francia se ha resuelto de un modo satisfactorio.

Los periódicos ministeriales de España que anunciaban grandes catástrofes se han llevado un solemne chasco.

La Integridad de la Patria no se conforma con lo sucedido, y habla hoy de divisiones en la mayoría de la Cámara de diputados francesa.

Estos ministeriales no quieren que viva en Europa más gobierno que el suyo.

Espantosa galerna que se ha desencadenado sobre la prensa.

Dice El Globo: «La circular del Sr. Mena y Zorrilla no deja de producir sus efectos.»

Hay por esos mundos de Dios fiscales que beben los vientos por denunciar periódicos y mostrar así que, «si bien canta el abad, no le va en zaga el sacristán». Uno de ellos parece que es el de la audiencia de las Baleares, el cual, viendo en las columnas de La Opinión, periódico de Palma, un artículo copiado de las nuestras, y que con el epígrafe Un milagro del Sr. Bugallal ha ya algún tiempo que publicamos, pasó al promotor fiscal del distrito de la Catedral el número de nuestro colega, para que lo llevase á éste ante los tribunales.

Véase cómo donde menos se piensa le salen celosos defensores á D. Saturnino. Es un celo que merece cualquier cosa.»

El Diario Vascongado, de Bilbao, hace despedido de sus lectores, manifestando que no puede continuar su publicación por la pertinaz persecución de que es objeto por parte del gobernador de aquella provincia.

Leemos en el Diario de Almería:

«El sábado hicimos efectiva la otra multa de cuatro mil reales que se ha servido imponernos el señor gobernador de la provincia, en uso de las atribuciones que le concede el art. 89 de la ley de imprenta, en su relación con el 73.»

Además de este nuevo percance, pesan sobre el Diario de Almería tres causas por denuncia.

No podemos hacer comentarios.»

El Manifiesto de hoy ha sido denunciado.

Ayer ha sido denunciado El Globo, por la mañana.

Por la tarde fué denunciado El Fenix.

Por último, la Correspondencia Ilustrada, que ha sido absuelto, y por ello le felicitamos, publicó la siguiente noticia:

«Noticia estúpida. Se halla, según nos informan, en el decanato de los juzgados de primera instancia una orden del señor fiscal del Tribunal Supremo, mandando se proceda á formar causa criminal á los 120 directores de periódicos y redactores de los mismos que en la noche del 4 del actual se reunieron en la redacción de la Correspondencia Ilustrada.»

También parece que se procederá contra los que se han adherido á la protesta, en cuyo caso habrá que encausar á todos los periódicos españoles, porque no hay uno sólo que no se halle en esta situación.

Si el Sr. Mena y Zorrilla ha de ser consecuente con su última circular, la noticia nos parece muy verosímil. Prepárense, pues, nuestros compañeros de Madrid y provincias á sufrir los rigores de un proceso criminal.»

El Sr. Mena y Zorrilla es hombre á quien le gusta hacer ruido, y no nos extrañaría que diera esa espantosa campanada.

¡Quiera Dios que pase pronto el temporal que ahora se ha desencadenado!

Irregularidades novecientas que asoman por Granada.

Dice un colega local: «Tenemos entendido que dos conocidos agentes de negocios de esta capital, que sin duda son los más caracterizados, han dirigido una instancia al jefe económico denunciando hechos perjudiciales á la clase en lo que se refiere á los servicios que, con el carácter de agentes, prestan y ofrecen algunos empleados de distintas dependencias á ayuntamientos y particularmente, sobre los que se ejerce la presión consiguiente.»

Esperamos detalles. A esta irregularidad debe añadirse otra de 700.000 pesetas y pico, ocurrida en Tarragona, y de la cual habló ayer El Manifiesto.

Dice El Mercantil Valenciano: «El honrado mozo del café de Laurence que hace poco tiempo fué encarcelado en Serranos, y desde allí llevado preso á Madrid, donde ingresó en el Saladero, ha regresado libre á esta ciudad, sin que durante su estancia en las cárceles de la villa del oso haya sufrido interrogatorio alguno, ni se le haya manifestado el motivo de su detención.»

¿Es esto serio? Esto no es serio ni es justo, pero es conservador.

Y más conservador todavía es que no se pague al individuo en cuestión lo que ha ganado.

Aquí hay, en una pieza, trampa, atropello, violencia, arbitrariedad, y no sabemos cuántas cosas más.

El Boletín Oficial de la provincia de Murcia, de 27 de Octubre último, publica un anuncio de aquel gobernador relativo á una concesión para construir un ferrocarril de Cartagena á La Unión y San Gines.

No son atribuciones de los gobernadores de provincias declarar de utilidad pública y expropiaciones forzadas ningún ferrocarril. Sólo puede concederlas el ministerio de Fomento y las Cortes, con arreglo á la ley vigente de 23 de Noviembre de 1877.

El gobernador de Murcia debe saber que rige una ley especial y concreta para ferrocarriles, minas, aguas y puertos, separadas completamente de la ley de 10 de Enero de 1879 y el reglamento de 13 de Junio del propio año que cita dicho Boletín.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto del ministerio de Estado un suplemento de crédito de 16.500 pesetas, para satisfacer los haberes del presidente de la delegación española en la comisión internacional de Bayona.

Real orden ampliando la habilitación del puerto de Candas, provincia de Oviejo, para el embarque de frutos y productos del país y desembarque de maderas, dielas y envases armados y otros productos procedentes de Gijón.

Ultramar.—Real decreto concediendo al ministro del ramo un suplemento de crédito de 1.350 pesos, para atender á la construcción de una línea telegráfica de Arecibo á Utuado (Puerto-Rico).

Estado.—Resumen de concesiones de regimén exequatur y autorizaciones á varios cónsules y vicecónsules extranjeros para ejercer sus cargos en algunos puntos de la Península y Ultramar.

Interior

Temporal en las costas de Valencia

Un periódico de aquella capital dice acerca del furioso temporal, del que ya hemos comunicado noticias á nuestros lectores:

«Ayer se tenía noticia en Valencia de haber naufragado en la rada de Jábea la balandra española Clara y el laud San Vicente; del naufragio de otra balandra, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran, acaecido frente al puerto de Denia; de haberse perdido sobre Morayra el laud Virgen del Consuelo, y de la pérdida del bergantín-goleta inglés Jorgie en el sitio llamado Pumpi, de la playa de Oliva.»

De los dos primeros de estos siniestros se sabe afortunadamente que no ha habido que deplorar desgracias personales; se ignoran los detalles de la pérdida del laud Virgen del Consuelo, pero son tristes las noticias de Gandia sobre la pérdida del Jorgie.

El bergantín, que, procedente de Marsella, con cargo de varios efectos, se dirigía á Montevideo, se fué sobre la costa de Oliva á las tres de la madrugada del domingo, salvándose tan sólo tres de los diez hombres de su tripulación. El oleaje de aquella playa, cayendo sobre el buque, lo destruyó completamente, y á la hora en que nos escriben, no había aparecido aún ninguno de los cadáveres de los naufragos.

Mucho tenemos tener que añadir á esta relación la noticia de alguna nueva desgracia marítima, pues el temporal, que aún no ha pasado, es de los más crudos que en largos años se han experimentado

en la costa valenciana. En especial, la tarde y la noche del domingo fueron muy crueles, repitiéndose á cada momento ráfagas huracanadas de viento Noroeste que pocas embarcaciones podrían resistir.

En cambio, la misma fuerza del temporal ha puesto nuevamente de manifiesto cuán seguro es el abrigo que ofrece el puerto del Grao á los navegantes. Las encrespadas olas, cayendo con fuerza sobre la playa cercana, la inundaron por completo hasta la calle de la Reina, del Caballal, dejando aisladas las edificaciones más avanzadas, y deshaciéndose en rugiente espuma, saltaban sobre el muelle de Levante, pero sin alterar la tranquila superficie de la dársena, en la cual se hallaban anclados muchísimos vapores y buques de vela, cuya salida había detenido el temporal, entre ellos el vapor-correo de las Baleares. El vapor Niña y algún otro buque que se hallaban en los fondeaderos de la costa y concieron á tiempo la fuerza del temporal, se refugiaron en el puerto del Grao sin obstáculo alguno.

En tierra es de temer que el temporal, si bien favorezca las tierras de secano, proporcionándoles sazón para las siembras, perjudique al arbolado, pues el viento ha sido durante algunas horas muy violento.»

Exterior

La crisis francesa

Paris 11 (dos 35 tarde).

La izquierda ha acordado la forma en que explayará su interpelación al gobierno.

Limitaráse ésta á pedir explicaciones sobre la declaración ministerial del martes.

La orden del día, ó sea proposición incidental de confianza al ministerio, ha sido redactada y aprobada en esta forma:

«La Cámara de diputados, aprobando los actos del gobierno y teniendo confianza en su declaración, pasa á la orden del día.»

Todos los individuos de las juntas directivas de la izquierda han suscrito esta orden del día.

Paris 11 (tres 27 tarde).

Con gran concurrencia, tanto en los bancos como en las tribunas, se abre la sesión de la Cámara de diputados.

En las tribunas se ve una escogida concurrencia.

En la diplomática se hallan casi todos los representantes extranjeros.

Se observa con gran sorpresa que el diputado legitimista Sr. Baudry d'Asson ocupa su asiento, á pesar de haberse aplicado el martes último la censura y la exclusión temporal del salón de sesiones.

Se hacen diversos comentarios sobre este hecho, pero todo el mundo conviene en que algo grave va á ocurrir.

El presidente, apenas abierta la sesión, se dirige al Sr. Baudry d'Asson; le recuerda la medida reglamentaria que contra él adoptó la Cámara en la sesión anterior y le invita á abandonar el salón de sesiones.

El Sr. Baudry se niega á ello.

El presidente suspende entonces la sesión, suplicando á todos los diputados que abandonen el salón; manda despejar las tribunas y dispone que se presente un piquete de la guardia militar de servicio en la Cámara á las órdenes del presidente.

La mayoría abandona el salón, y se obliga al público á que salga de las tribunas; pero todos los individuos que componen la fracción de la derecha se niegan á salir del salón de sesiones, agrupándose en derredor de su correligionario el Sr. Baudry d'Asson.

Paris 11 (cuatro 10 tarde).

Cerradas las tribunas de la Cámara de diputados, no ha sido posible hasta ahora saber lo que ha ocurrido dentro del salón de sesiones.

Hélo aquí, según el testimonio de personas que lo han presenciado:

«Entra el piquete de la guardia en el salón y encuentra á todos los diputados de la derecha agrupados estrechamente en torno del Sr. Baudry d'Asson.»

Los soldados se arrojan sobre el grupo, y, procurando no lastimar á ningún diputado, se abren paso á viva fuerza entre ellos y consiguen echar mano al Sr. Baudry d'Asson.

Resístese éste obstinadamente á puñetazos y á puntapiés.

Con gran trabajo consiguen sujetarle los soldados, de cuyas manos se desprenden; pero, por fin, quince hombres reunidos logran prenderle fuertemente, y le sacan del salón.

El presidente dispone que el Sr. Baudry d'Asson quede detenido en un cuarto de la Cámara destinado á sala de arresto.

Después de este incidente, el presidente manda abrir las tribunas, entran de nuevos los diputados en el salón de sesiones, y se reanuda la sesión.

Paris 11 (6-25 tarde).

Cámara de los diputados.—Reanudada la sesión después del ruidoso incidente del Sr. Baudry, el Sr. Legrand pronuncia un discurso sobre la política del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, se levanta á contestarle, y apoyando la declaración ministerial leída el martes en las Cámaras, exclama:

«El gobierno está firmemente resuelto á hacer frente á todas las violaciones de la ley, tanto si proceden de los clericales, como de los legitimistas, como de los revolucionarios.»

El Sr. Clemenceau, de la extrema izquierda, usa después de la palabra y dirige fuertes ataques al Gabinete.

Sostiene que la política vacilante é indulgente de éste puede ser funesta para el país, que reclama prontas, enérgicas y salvadoras reformas.

Dice que es preciso poner inmediatamente la mano sobre una magistratura facciosa, y que al efecto urge modificar la ley que á ella se refiere.

El Sr. Keller, legitimista, pronuncia luego un discurso muy violento contra el Gabinete, al cual dirige severos cargos por la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas, los cuales considerará como la más descarada violación de todos los principios liberales de que alardea el partido que gobierna la Francia.

Paris 11 (siete 30 noche).

Continuando la sesión de la Cámara de diputados, el Sr. Parin ha pronunciado otro discurso contra la política del ministerio.

Contéstale el presidente del Consejo. Inmediatamente después se puso á votación el orden del día ó proposición de confianza al ministerio, redactada en los términos telegráficos esta tarde á primera hora, siendo aprobada por 297 votos contra 131.

La crisis está, pues, conjurada.

Paris 11.

Senado.—En consideración á que el gobierno tiene que asistir á la importante sesión de hoy en la Cámara de diputados, se acuerda aplazar para el lunes próximo la interpelación del Sr. Buffet sobre la política seguida por el gobierno, y particularmente sobre la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Paris 11.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 1/5.—5 por 100 id., 118 75/100.—Exterior español, 20 3/4.—Interior, 00 0/10.—Deuda amortizable exterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 463 75.—Consolidados ingleses, 99 5/8.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 19 15/16.—Exterior, 20 15/16.—Amortizable interior 00.—Exterior, 41 3/4.—Obligaciones de Cuba, 462 50.

El activo corresponsal de nuestro colega El Imparcial, Sr. Carcer, telegrafía también lo siguiente:

Paris 10 (diez 40 noche).

(Recibido en la estación á la una 45; en nuestra redacción á las tres 45.)

Esta tarde á la una se reunieron en la izquierda republicana, la unión republicana y la extrema izquierda. Hallándose presente M. Deves, recibió M. Guichard. Este expuso que era preciso reconocer como infructuosas las gestiones de la noche anterior para entenderse unos grupos con otros. Era preciso, pues, renunciar á una acción común y á una línea de conducta que á todos los ligara.

Convinose, en consecuencia, que la izquierda no haría sola la interpelación anunciada sobre la política.

Se acordó presentar la siguiente proposición:

«La Cámara aprueba los actos del gobierno, y manifestando que le inspira confianza la declaración leída por M. Ferry, propone que se éntre en la orden del día.»

M. Legrand queda encargado de explicarla.

Los diputados de la unión republicana declaran que no apoyarán la interpelación de la izquierda.

La extrema izquierda, por su parte, declara que protestará contra la reinstalación de un Gabinete que considera derrotado.

A las dos de la tarde se abre la sesión en la Cámara de los diputados. M. Legrand empieza á apoyar la proposición de orden del día acordada. El legitimista M. Baudry d'Asson, que había sido expulsado el martes, consigue burlar la vigilancia de los ujieres que ocupaban las puertas, y entra en la Cámara por las oficinas telegráficas; penetra en el salón, y se sienta en su lugar acostumbrado.

El presidente.—La Cámara os ha aplicado el art. 124 del reglamento, y es mi deber sostener su autoridad contra todo diputado que se niegue á obedecer sus decisiones.

M. Baudry d'Asson.—Pido la palabra.

El presidente.—No puedo concedérsela. Si tenéis qué observar, haced que uno de vuestros amigos hable en vuestro nombre.

M. Bourgeois.—En nombre de mi colega M. Baudry d'Asson, declaro que al acudir al salón de sesiones cumplo con su deber; que en su conciencia cree faltar al mandato de sus electores si obedeciera la orden de expulsión. (Aplausos en la derecha. Protestas borrascosas en la mayoría. El presidente levanta la sesión. Los diputados abandonan el salón de sesiones.)

M. Baudry d'Asson permanece en su asiento. Tres cesteores le intiman la salida.

M. Baudry d'Asson, apelando á las tribunas públicas, grita: «¡Sed testigos de cómo con mi persona violan los republicanos el sufragio universal!» Sus amigos de la derecha le rodean defendiéndole. El presidente da orden de despejar las tribunas á fin de que la expulsión se verifique sin escándalo y sin público.

El obispo de Angers anima á M. Baudry d'Asson y á sus amigos á la resistencia.

El coronel agragado á las órdenes del presidente y veinte soldados penetran en el salón. Cincuenta legitimistas se agrupan alrededor de M. Baudry d'Asson é impiden su expulsión, porque exponen á la fuerza armada la imposibilidad en que ésta se encuentra de atacar á los diputados que no están bajo la pena disciplinaria. M. Bourgeois sube á la tribuna y dice que no tienen derecho para usurpar las facultades del presidente. Entra una compañía de soldados, que encuentra una gran resistencia. Diez minutos dura la lucha, hasta que el coronel consigue apoderarse de M. Baudry d'Asson con el auxilio de los soldados, y logra llevarlo fuera.

Se reanuda la sesión.

M. Legrand desarrolla y termina su discurso.



M. Clemenceau pronuncia un vivo discurso de oposicion. M. Ferry contesta al discurso de monsieur Legrand. Despues usan de la palabra varios oradores. (Para los demas detalles que omito, me refiero a los partes de Fabra.) Se procede al escrutinio del voto de confianza, que es aprobado por 297 votos contra 131. M. de la Rochefoucauld pide la palabra para protestar del acto contra M. Baudry d'Asson. El presidente.—La Cámara no recibe protestas. Se levanta la sesion. El sábado celebrará sesion la Cámara.—C.

Dublin 12. Ayer empezó la causa criminal contra el diputado Parnell y demas individuos de la Liga Agraria de Irlanda, acusado del delito de conspiracion. Reina grande efervescencia en el país. Se temen desórdenes con motivo de la causa indicada.

Paris 12. Un despacho de Niza dice que el príncipe de Gortschakoff se encuentra notablemente aliviado de su dolencia.

Viena 12. Monseñor Serafin Vanutelli ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en esta capital.

Roma 12. El Papa está restablecido del reumatismo que le ha venido aquejando estos dias.

Constantinopla 12. Segun noticias recibidas aqui, los albaneses se muestran dispuestos a entregar a Dulcino.

Esto no obstante, hay despachos directos de Scutari que niegan este hecho, asegurando que, por el contrario, están dispuestos a sostener una enérgica resistencia.

Paris 12. Hoy se han recibido un gran número de dimisiones de magistrados, por no estar conformes con la aplicacion de los decretos de Marzo.

Agram (Croacia) 12. Ayer se sintió un nuevo temblor de tierra en esta ciudad, siendo mucho más violento que los anteriores.

La Dieta croata estaba reunida en ocasion en que ocurrió el fenómeno, suspendiendo sus sesiones por temor de que se derrumbase el edificio en que aquella funcionaba.

La próxima sesion ha sido aplazada por unos dias.

Paris 12. Anoche fué puesto en libertad el diputado Sr. Baudry d'Asson, que provocó el ruidoso incidente en la apertura de la Cámara.

La cuestion helénica

Segun noticias que dice haber recibido de Londres el Memorial Diplomatique, el Gabinete ingles ha hecho nuevas indicaciones a los gobiernos de Berlin y Viena para procurar la solucion de la cuestion helénica con arreglo a las decisiones de la Conferencia de Berlin. El ministro británico se mostraba dispuesto a aceptar un aplazamiento razonable; pero insistia en la necesidad de obtener absolutamente la cesion de la Tesalia y del Epiro. Los dos cortes precitados rechazaron las indicaciones británicas. Mr. Gladstone, y aun se sabe que el Gabinete ruso, tendrian la intencion de fijar un plazo a la Sublime Puerta.

Sin embargo, la diplomacia europea se esfuerza en calmar los impulsos de mister Gladstone, y en obtener, a falta de otra solucion, que el conflicto, considerado por otra parte como inevitable, quede aislado entre la Turquía y la Grecia.

La accion diplomática se concentra actualmente en Atenas, donde se harán vivas gestiones en favor de la conservacion de la paz exterior. Así es que todas las potencias han hecho los nombramientos de titulares para sus legaciones respectivas en aquella capital. El gobierno francés ha nombrado por su representante en ella al conde de Mouy, cuya competencia en las cuestiones orientales quedó reconocida por su colaboracion en los trabajos del Congreso de Berlin y de las conferencias de Constantinopla y de Berlin.

Por otra parte, M. de Radowitz, ministro de Alemania en Atenas, despues de haber sido encargado interinamente de la embajada en Paris durante la ausencia del príncipe de Hohenzolle, ha recibido orden de su gobierno de volver a su puesto en Atenas. Para la legacion de Austria-Hungria en la capital de Grecia, que desde hace algun tiempo carecia de titular, ha sido nombrado el príncipe de Wrede, que era últimamente consejero de legacion en Roma.

Ecos de Madrid

Ha sido aprobado el tribunal que ha de funcionar en las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico militar, y cuyo personal es el siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Rodríguez Sanchez, ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina; vocales, auditores de guerra, D. Manuel Urdangarin, D. Marcos de la Campa y D. Jaime Alvarez de Bohorques; vocal secretario, teniente auditor, D. Carlos Arriera.

La convocatoria aparecerá en la Gaceta dentro de pocos dias, fijando el plazo de un mes para presentar las instancias de admision a la oposicion.

Segun resulta de los datos estadísticos recogidos en la seccion correspondiente

del Ayuntamiento, es tan considerable el número de nuevas construcciones levantadas en los diez últimos meses, que las habitaciones que hoy existen en la poblacion exceden en mas de 4 000 a las que habia en el año anterior. Como el aumento de la poblacion durante el mismo periodo de tiempo no guarda proporcion con el de las habitaciones nuevamente construidas, no tendria mucha de particular que se iniciara un descenso en el precio de los alquileres.

En el juzgado del Centro se ha presentado por los condeños españoles de la sociedad de los Mercados un escrito pidiendo la intervencion en la administracion de los mismos, para conocer la inversion que se da al 42 por 100 que representan en dicha sociedad, cuyo tanto por ciento está mandado retener por auto de los tribunales de justicia.

En la prevencion del distrito del Centro se presentó ayer mañana una mujer llamada Nicolasa Orianguí, que dijo se habia encontrado hacia poco tiempo un reloj y leontina de oro, de señora, la cual los depositaba en dicha prevencion por si parecia su dueña.

A los pocos instantes, una señora, que habita en la calle de Goya, se presentó y reclamó las alhajas perdidas, que le fueron devueltas.

Segunda edicion

Parece que en la conferencia que ayer tarde celebraron los señores general Jovellar y duque de la Torre, segun nos dicen, hubo de tratarse de política, manifestando este último su conformidad con las impresiones manifestadas por algunos de los jefes del Directorio.

El Sr. Jovellar apreció del mismo modo todo cuanto ha sido objeto de la conferencia.

Nos han dicho que no ha gustado mucho al jefe del Gabinete la ligereza con que ha procedido el fiscal de imprenta en la denuncia de uno de nuestros más apreciables colegas.

El Sr. Cánovas, que se halla ligeramente indisuesto por una afeccion a la garganta, no ha salido hoy de su casa de la calle de Fuencarral, segun nos dicen.

La señora del general Martinez Campos se halla bastante mejorada, hasta el punto de que hace dos dias que ha abandonado el lecho.

Nos alegramos de tan notable mejoría.

Mañana a la una de la tarde se reunirá en pleno el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, en el salon de subastas del ministerio de Fomento.

Esta tarde ha estado S. M. el Rey en las dehesas de Moratalaz presenciando las maniobras del ejército.

El presidente de la Junta nacional de socorros en favor de las provincias de Levante ha mandado girar contra la delegacion del Banco de España en Murcia una letra por valor de 100.000 pesetas, las cuales hará efectivas el gobernador de aquella provincia, para distribuir las en la forma que la Junta ha acordado con anterioridad.

El dueño de la casa de vacas establecida en el núm. 15 de la calle de Leganitos ha sido asesinado esta madrugada a las tres por el portero de la casa núm. 6 de dicha calle.

El agresor fué detenido y puesto a disposicion del juzgado de guardia.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comision permanente de esta Diputacion provincial D. Dionisio Revuelta, propuesto en primer lugar en la terna.

Tambien han sido firmados los nombramientos de vocales de dicha comision, a favor de los Sres. Serantes, Mellado, Casasa y Narvon.

Segun noticias oficiales, los distritos en que se tendrá que proceder a nueva eleccion para diputados provinciales, bien por renuncia de los interesados, bien por anulacion del acta, son los siguientes: Calig y Ronda (Castellón); Badalona y Sexto (Barcelona) y Rionanza (Santander).

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los señores Albareda y Romero Ortiz, en casa de este último.

Aunque no ha faltado quien le atribuya importancia política, tambien ha habido quien vea en ella sólo el deseo natural por parte del Sr. Albareda de visitar a su amigo enfermo.

Procedentes del penal de Zaragoza han llegado esta tarde 150 penados con destino a las obras de la carcel-modelo que se está construyendo en la Moncloa.

Hoy han quedado firmados los nombramientos de los individuos que han de componer las comisiones permanentes de las diputaciones de Segovia, Castellón, Valencia, Logroño, Baleares, Jaen, Barcelona, Zamora y Pamplona.

Telegramas de la tarde

Paris 12 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19 7/8. Idem exterior, 20 7/8.

Nueva-York 12. Los periódicos democráticos combaten la idea de abrir una informacion sobre las elecciones presidenciales, fundándose en

que no daría resultado alguno y perjudicaría el partido.

Paris 12 (doce tarde). Se han recibido nuevas dimisiones de magistrados, fundándose en el fallo del tribunal de conflictos. La prensa intransigente ataca duramente al gobierno a quien acusa de tiranía por no permitir las manifestaciones al partido avanzado.

Londres 12. Varios frailes expulsados de Francia han sido objeto de demostraciones de entusiasmo por parte de los católicos irlandeses. Muchos religiosos se proponen fijar su residencia en Irlanda.

Paris 12. Se atribuye grande importancia al debate que habrá el lunes en el seno de la comision del Senado que entiene en la proposicion del Sr. Dufaure sobre las asociaciones, pues en dicho día se tomará un acuerdo respecto a si se deben distinguir las congregaciones religiosas de las demas asociaciones.

San Petersburgo 12. Hoy se ha publicado la sentencia de la causa criminal seguida a varios nihilistas. Cinco de los reos han sido condenados a la pena de muerte en la horca, y once a trabajos forzados.

El tribunal ha pedido al czar que conmute la pena a algunos de los sentenciados.

Table with financial data: Bolsa DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. FONDOS PÚBLICOS. Última precio. Renta perpetua al 3 por 100... 21 50. Id. id. exterior id. ... 00-00. Deuda amortizable con interes 2% interior... 00-00. Id. id. id. exterior... 00-00. Bonos del Tesoro, emision de 1879... 99 40. Id. id. en cantidades pequeñas... 99 50. Resguardos al portador de la C. de D... 00-00. Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100... 00-00. Id. id. al 6 por 100... 100-00. Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100... 00-00. Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior... 100-00. Id. id. id. exterior... 00-00. Obligaciones del T. sobre productos de A... 100-00. Id. id. en pequeñas... 100-00. Acciones del Banco Hispano Colonial... 183-50. Obligaciones del mismo... 00-00. Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres... 00-00. Obligaciones por ferrocarriles, S. 7/8, id. id... 41-90. Id. de 20.000 rs... 00-00. Id. de Alar & Santander, de 2.000 rs... 00-00. BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS. Acciones del Banco de España... 293-50. Obligaciones del Timbre 3/4, interes anual... 00-00. Id. de la C. general de Tranvías, S. 7/8, id. id... 00-00. Acciones de id. id... 00-00. Id. de la C. de Nevers de Guadarrama... 00-00. CAMBIOS. Londres, a noventa dias fecha... 45-15. Paris, a ocho dias vista... 5-055. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

138 EL HOTEL DE NIORRES conducta, ¿es cierto? No tengo el honor de que me conozcas, pues sólo me habéis visto ayer, y en ocasion en que mi presencia debía seros enojosa tal vez. Aunque os haya explicado mi presencia en semejante sitio, por el interes que me inspiráis, os suplico perdonéis mi conducta. Espero, pues, que al explicaros mi manera de obrar, comprenderéis todo lo que ahora os parece extraño. Carlos y Enrique no respondieron, pero se inclinaron en señal de que estaban dispuestos a escuchar. El conde sacó dos cartas del bolsillo de su casaca, y entregó una al marqués y otra al vizconde. —Señores,—dijo,—las señoritas de Niorres me han encargado entregaros estas cartas. Los dos jóvenes ahogaron en sus gargantas un grito que quería escapar, y tomaron las cartas con mano temblorosa. Leyeron con avidz las pocas líneas que las cartas contenian, y por un movimiento igual se volvieron hacia el conde de Sommes. —¿Sois, señor conde, quien salvó la vida a Bianca?—preguntó Carlos. —Y tambien a Leonor?—añadió Enrique. —El cielo me permitió tener esa fortuna,—respondió el conde.—Pero dejémos a un lado frases de agradecimiento, pues lo que hace por ellas lo habria hecho por cualquiera. —De todos modos... —Yo ignoraba quienes eran las personas que perseguian, y sólo traté de arrojar a las llamas aquellas víctimas. Además, no traigo esas cartas para

139 EL HOTEL DE NIORRES que me mostréis vuestro agradecimiento, sino para que me sirvan de introductores. —¿Oh, señor conde!—exclamó el marqués,—nos debemos más que la vida! —Sin vuestra generosidad,—añadió Enrique,—nuestra desgracia sería irremediable. —No lo es,—se apresuró a decir el conde,—y ése es precisamente el motivo que justifica mi visita. Es necesario conjurar esa desgracia, y vengo a prestaros ayuda contra los peligros que seguramente os amenazan. —¿Cómo?—preguntó Herbois. —Señores,—continuó el conde,—antes de hablaros confidencialmente, es preciso que os diga la parte que tomé en los sucesos pasados. Yo estaba con M. Lenoir, el duque de Lauzun y el marqués de Camparini cuando M. de Niorres lanzó la terrible acusacion contra vosotros. —¡Ah!—exclamó Renneville levantando la cabeza. —Vosotros no pudisteis notar mi presencia, en medio de la turbacion de que érais presa en aquel momento. Pero os vi, y mi primera idea fué que no érais culpables. —Gracias, gracias. —No me agradecáis estas palabras, porque son hijos de mi conciencia. No, dos hombres de vuestro nacimiento, dos oficiales de la marina real, dos amigos del buñlo de Suffren no pueden ser criminales. Dudar un instante es inferir una ofensa a los nombres que llevan. Al oír aquellas frases, los dos jóvenes se levantaron y tendieron sus manos con efusion al conde de Sommes.

135 EL HOTEL DE NIORRES —¿Adónde? —Al piso principal. —¿Para interrogarnos? —No. —Entonces, ¿para qué? —Lo ignoro; he recibido orden de cambiaros de habitacion. —Sin duda,—repuso el marqués,—porque no creen ésta bastante mala. —¿Quieren separarnos?—preguntó Enrique. —Nada de eso,—dijo el conde,—permaneceréis reunidos, y la nueva habitacion es mucho mejor que ésta, y está amueblada. Los dos amigos se miraron. —¿Por qué este cambio que no hemos solicitado? —dijo el vizconde. El carcelero manifestó que no sabia ó no queria responder, y sólo añadió: —Si queréis seguirme, cumplid la orden que me han dado. Los oficiales quisieron recoger sus prendas de vestir, pero el carcelero les interrumpió diciendo: —No os molestéis; todo eso se recogerá. Volvieron los dos amigos a dirigirse otra mirada de sorpresa, y sin hablar una palabra echaron a andar. El carcelero alumbraba por las revueltas encrucijadas de aquel laberinto, y así llegaron hasta una escalera abierta en el muro, al final de la cual les esperaba otro carcelero que les condujo hasta la puerta de la nueva habitacion.

134 EL HOTEL DE NIORRES —Ni una voz viene en favor nuestro. —¿Y Jorge? —Como nada sabe, poco puede decir. —Sin embargo, es imposible que la ceguedad de los hombres llegue hasta hablar sin miramiento del honor de dos caballeros. —¿Sería el primer error de la justicia? —¿Qué crees? —Creo que es preciso morir. —¿Enrique?... —Carlos, no hay otro remedio. —Eso sería desertar en medio del combate. —No; sería evitar la vergüenza. —Te equivocas: la vergüenza nos seguiría al sepulcro, y equivaldría a declararnos culpables. —Nos han de condenar como tales. —Pero protestaremos hasta en el mismo cadalso, y mi última palabra será para proclamar nuestra inocencia. Además, Bianca y Leonor... —Porque me acuerdo de ellas deso la muerte. Tal vez nos desprecien. —¡Despreciarnos!—exclamó el marqués. En el corredor se oyeron pasos. Los dos amigos callaron y se miraron con ansiedad, pues la noche iba cerrando, y a aquellas horas nadie se acercaba a tales sitios. Sonaron las llaves, rechinaron los cerrojos, la puerta se abrió, y el carcelero apareció con su gorro de lana en la mano. —¿Qué queréis a estas horas?—preguntó bruscamente el marqués.

136 EL HOTEL DE NIORRES —¿Adónde? —Al piso principal. —¿Para interrogarnos? —No. —Entonces, ¿para qué? —Lo ignoro; he recibido orden de cambiaros de habitacion. —Sin duda,—repuso el marqués,—porque no creen ésta bastante mala. —¿Quieren separarnos?—preguntó Enrique. —Nada de eso,—dijo el conde,—permaneceréis reunidos, y la nueva habitacion es mucho mejor que ésta, y está amueblada. Los dos amigos se miraron. —¿Por qué este cambio que no hemos solicitado? —dijo el vizconde. El carcelero manifestó que no sabia ó no queria responder, y sólo añadió: —Si queréis seguirme, cumplid la orden que me han dado. Los oficiales quisieron recoger sus prendas de vestir, pero el carcelero les interrumpió diciendo: —No os molestéis; todo eso se recogerá. Volvieron los dos amigos a dirigirse otra mirada de sorpresa, y sin hablar una palabra echaron a andar. El carcelero alumbraba por las revueltas encrucijadas de aquel laberinto, y así llegaron hasta una escalera abierta en el muro, al final de la cual les esperaba otro carcelero que les condujo hasta la puerta de la nueva habitacion.



Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso. La empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinsen, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL. Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibiendo en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndose á provincias.

PIANOS CON RESONADOR

y cuerdas cruzadas, verticales, para gabinetes, cola reducida para salon.

PIANOS Y ARMONIUMS

E. GALLEGOS.—Montera, 33, primer piso.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

LOCAL NUEVO

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depositos en Madrid: calle Aneha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 2, tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 84.

Deposito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LA VENECIANA



Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no bañarlo más minúcio la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; A meria, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de La Palma; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Vexeciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Eaba, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.

Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

TOCINO Y MANTECA A 3 RS.—LOMO y longaniza á 4 id.—Vaca y carnero á 22 cuartos, sin hueso á 30.

Espiritu Santo, 13, Carina.

EL DIBUJO

POR DON MANUEL ANTONIO CAPO

Libro preciso á todas las clases. 11 reales Madrid, 12 provincias Administracion, Peninsular, 11, 3.ª izquierda.

ALMONEDA

Se hace de un rico mobiliario de casa. Hay una magnífica lámpara de comedor, porcelanas elegantísimas de sobremesa, ricas alfombras y lujosos muebles en perfecto estado. Alfonso XII, 8, 2.ª izquierda. (Puerta de Alcalá.)

SE CEDEN HABITACIONES CON LUJO y comodidades.

Lobo, 15, principal.

GRAN EXPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion, se exponen una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y económicos. Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

EXPOSICION SIN VENTA, MARTES Y VIERNES DE SEIS Á NUEVE DE LA NOCHE EXPORTACION Á PROVINCIAS 5, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 5

LO MEJOR

en camas inglesas, colchones elásticos, miraguano de la India para almohadas, y peuvet superior para edredones.

PINILLOS

ALCALÁ, 17, junto al café de Fornos

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

FILATELIA

Bonitos y completos álbums para formar colecciones de sellos, cuyo agradable estudio facilita conocimientos geográficos, históricos, etc., etc., de todas las naciones del globo.

Un elegante tomo, de 250 páginas, ilustrado con 1.200 finísimos grabados. Precio, 20 rs. Véndese en Barcelona, Pino, 6, Centro de sellos.—Madrid, D. C. Schropp, Montera, 4, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

Gran surtido de sellos de todas las naciones y AUN SE COMPRAN MAS.—6, Pino, 6.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 rs. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcera, Principa, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 19 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

140

EL HOTEL DE NIORRES

—Somos, en efecto, dignos de vuestra simpatía— dijo el marqués con voz grave.

—Pues bien: vi á las señoritas de Niorres, y como su desesperacion era grande, traté de infundirles alguna esperanza. Pronto me concedieron la confianza que solicitaba, y supe que vuestra presencia en el jardin de Niorres reconocia por causa la cita que os habian dado.

—Pero ellas no bajaron—dijo el vizconde.—¿Por qué se detuvieron?

—Por una infame arteria.

—¿Y quién la ha puesto en práctica?—preguntó el marqués.

—Vuestros enemigos.

—¿Y cuáles son vuestros enemigos?

—Los que tienen intereses en impedir vuestros matrimonios, los que han cometido todos los crímenes de que se os acusa.

—¡Dios mío!—exclamó Renneville.—¿Quién nos ha mezclado en esos asuntos?

—Pero ¿qué artefacto es ésa?—preguntó Carlos.—¿Qué medio han empleado para que Blanca y Leonor faltaran á la cita?

—Uno muy sencillo y muy usual, pero que siempre tiene éxito.

—¿Cuál?

—La calumnia.

—La calumnia!—repitió el vizconde.

—Sí, ese ardid tan infame.

El conde contó minuciosamente una parte de la escena que habia tenido lugar en la habitacion de las jóvenes, si bien bajo diferente aspecto. Segun dijo, la confianza, lejos de haberla el pro-

CAPÍTULO XI

El salvador

El personaje que seguia al carcelero avanzaba con el aire desenvuelto que dan la juventud y el trato de gentes.

El carcelero se inclinó profundamente para dejarle el paso, cerró la puerta y se alejó con su camarada. El recién llegado se quitó el sombrero y saludó cortemente.

Los rayos de la lámpara dieron de lleno sobre su rostro, y el marqués y el vizconde se estremecieron. —¿Me reconocéis, señores?—preguntó sonriendo el visitante.

—¿No asististeis ayer á nuestro interrogatorio?—preguntó el marqués.

—Sí, por cierto.

—Entonces, sois el conde de Sommes.

—Dispuesto siempre á servirlos, y muy dichoso si consigo seros útil.

Renneville le ofreció una silla, y los tres se instalaron alrededor de la mesa.

—Señores,—dijo el conde,—no comprendéis ni

EL HOTEL DE NIORRES

133

—¡Pobre amigo mío!

—Ya ves que las pruebas son terribles. Se me ha visto disparar la pistola en el pecho del niño, y es imposible negarlo.

Heribis estrechó á su amigo contra su pecho, diciéndole:

—¿Qué adversos nos es la suerte!

—Te lo repito, Carlos, es preciso morir; no tenemos otro remedio.

El marqués no respondió; lo mismo que el vizconde, comprendia que todo estaba perdido, que no tenían salvacion.

De pronto, é irguiendo la cabeza, dijo:

—Pero debe ser cierto, debe ser evidente para todos que los crimenes deben haber tenido lugar antes del incendio, pues de no ser así, algunas de las víctimas hubieran podido huir.

—Es verdad.

—¿Hé ahí una prueba: nosotros no penetramos en la casa hasta que sonó la detonacion y se presentó el incendio.

—Nosotros podemos afirmar; pero ¿cómo pueda probarse?

—Mahurre puede decir algo, Jorge, el criado de Niorres, que nos aguardaba en el carruaje, puede decir más.

El vizconde movió la cabeza.

—¿Qué se ha hecho de Mahurre?—preguntó.

—¿Cómo es que ni una vez hemos oido hablar de él? ¿Si nos engañará también?

—¿Crees que Mahurre nos abandona en la desgracia?—dijo el marqués.

—Ya ves su conducta.